

GOBIERNO MILITAR
DE LA PROVA DE
CASTELLON DE LA PLANA

Contestados el 6. y entregado el Diploma a su dueño. el 9 que vino, por cuyo conducto manda la comanda con que estaba ya recibida.

Acordándose V. E. se
M. R. L. entregar a D. E.
Capdebarba Valls, Soldado
procedente del Regimiento
de Infantería de Castilla n.º 16,
el adjunto Diploma de Com-
pensionada de (M. R. L.) que
le es a su favor, debiendo
para su cobro concurrir a
lo dispuesto en la Real
orden de 12 de Mayo últi-
mo.

Dios que a V. m. de Cas-
tella n.º de Julio de 1818

El Gob. Int.

Belleguero

V. E. Alcalde Constituc. C. de Villafamej

Jefe de guerra
del Gobierno militar
de la provincia de
Castellón.

Recibido el 10 para la
de H., para recibir este
oficio la noche del 9.

Dispondra E. que Jay
me Morra y Mallasen, Ma
mel Bellé y Ma y Picaler
Corla y Saludo quintos re
dimido de esa vecindad, que
obtuvieron certificado de li
bertad de la Caja de esta pro
vincia en la ultima quinta
de este año para el reempla
zo del ejército, se presenten
en este Gobierno Militar
dentro de 4 dias sin excusa
ni protesto alguno, con el
fin de recibirle cuenta de
claracion en la causa que
se instruye contra el Ayudante

te del provincial de esta
ciudad D.^{na} Maria Lapido, so-
bre opacione ilegal de di-
nero; haciendole a U. respon-
sable de la morosidad que
se note en el cumplimiento
de esta orden.

Dios que. a U. en. a. Caste
llon 6 de Octubre de 1898.

Miguel Vaz

Sr. Alcalde Const. de Villafamé.